

1826

Part.^o de los Empleados Civiles en la Ins-
pectoria del Dep^{to} de Pinar

O.L. 148-532 a 534

1822

Received of the Treasurer of the
City of New York the sum of

D. L. 1118 - 235 a 234



Agosto 5. de 1826.

A. S. M. de Estado en el departm. de Hacienda

N.º 60.

S. M.

Incluye razones de em-
pleados y sueldos que V. S.
se sirva pedirle.

Para cumplir con la orden de
V. S. de 24. de Mayo último, mande á
las Administraciones del Termino público,
de Areuano, y de Correo de esta Capital
que presenten razones de los empleados
civiles en la comprehension de este de-
partamento con designacion de sus sueldos.
Tengo el honor de incluir á V. S. las tres
que han sido efectuadas por dichas Ofi-
cinas.



U. L. 146-532

Dios que á V. S.
S. M.

Mano de P. de S. M.

X

10



O.F. 1111-135

Administración del Tesoro Público del Departamento de Lima

Razon puntual exacta e ilustrativa de todas las Empleadas de su dependencia, clases, dotacion integral anual y mensual con sus descuentos, y su liquido haber, y el tiempo que cada uno sirve, formada para inteligencia del Supremo Consejo de Gobierno arreglado a la Superior Nota del Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda de 24 de Mayo ultimo, transcrita p.^a el Sr. Sial. Prefecto en 19 de Julio ff.

Empleados: sus clases: el tiempo que sirven, y su dotacion. // Dotacion // Su // Liquido // Dotacion // Su // Liquido //
 entera // descuento // haber // mensual // descuento // liquido.

Jefe Superior del Departamento

El Sr. Sial. Prefecto propietario D. Juan Aguirre: sirve desde 9 de Setiembre de 1828, hasta la fecha que hacen 2. mes y 6 dias. Su dotacion anual 3000^g: Su descuento

2250 // y su liquido 2190 // ----- // 3000 // ----- // 2250 // ----- // 2190 // ----- // 456, 8 1/2 // 222, 1 1/2

El Secretario propietario de la Prefectura D. Pedro Rivera sirve desde 30 de Mayo de 1828, hasta la fecha q. hace 1. año 16 dias. Su dotacion 1800^g: Su descuento 900: y su liquido 1.000

1800 // ----- // 900 // ----- // 3000 // ----- // 325 // ----- // 45, 5 // 38, 2 1/2

La Secretaria de su cargo tiene de asignacion anual 600^g g. de Secretario

600 // 0 //

El oficial 1.^o propietario D. Pedro Cuetos sirve desde el 16 de Agosto de 1828, hasta la fecha q. hacen 10 mes y 20 dias. Su dotacion 600^g: descuento 90: y su lig. 510

600 // ----- // 90 // ----- // 950 // ----- // 90 // ----- // 45, 5 // 45, 6 1/2

El oficial 2.^o D. D. Felipe Salazar sirve desde el 16 de Agosto de 1828, hasta la fecha q. hacen 10 mes y 20 dias. Su dotacion 600^g: Su descuento 100: y su lig. 500

600 // 0 //

El Sr. D. D. Juan Maria Rivera sirve desde el 16 de Agosto de 1828, hasta la fecha q. hacen 10 mes y 20 dias. Su dotacion 600^g: Su descuento 100: y su lig. 500

600 // 0 //

El Sr. D. D. Juan Miranda interino, sirve desde el 16 de Agosto de 1828, hasta la fecha q. hacen 2. mes y 20 dias. Su dotacion 600^g: Su descuento 100: y su lig. 500

600 // 0 //

Jefes de Oficina.

7300 // ----- // 2800 // ----- // 4900 // ----- // 498, 5 1/2 // 233, 2 1/2 // 2298, 2 1/2

Don Contador inter. D. Juan Victoriano de la Sierra sirve desde el 27 de Diciembre de 1819, hasta esta fecha q. hacen 9. años y 6. mes. Su dotacion entera 2000^g: Su descuento 190: y su lig. 1810

2000 // ----- // 190 // ----- // 3250 // ----- // 366, 8 1/2 // 62, 4 // 304, 5 1/2

Don Jefe Provincial D. Mariano Luna Oficial m.^o sirve desde el 14 de Setiembre de 1828, hasta la fecha q. hacen 8. años y 4. mes. Su dotacion entera 2000^g: Su descuento 190: y su lig. 1810

2000 // ----- // 190 // ----- // 3250 // ----- // 366, 8 1/2 // 62, 4 // 304, 5 1/2

4000 // ----- // 380 // ----- // 2900 // ----- // 333, 2 1/2 // 129, 0 // 208, 2 1/2

Departamento de Indígenas

	Dotación	Su documento	Líquido haber	Dotación mensual	Su documento	Su líquido
--	----------	--------------	---------------	------------------	--------------	------------

Valenciano Encargado y fundador propietario D. Juan Mariano Cruz según Reg. de Indígenas de 18 de Mayo de 1828 y decreto de esta Prefectura de 1.º de Octubre del mismo. Su dotación es en sueldo de 4000 y su documento de 3500 y su líquido de 2900 y su mensual de 330,25 y su documento de 325,0 y su líquido de 208,25

Indígenas internos no habiendo externos mas que los Intendentes que iban en seguida.

Oficial m.º propietario el Ciudadano Lema. Su dotación anual de esta Plaza es de 3000 g. - 3000 - - - - - 1000,10 - - - - -
 Do. 2.º propietario D. Miguel Nuñez, siervo de 1.º de Marzo de 1816. hasta la fecha q. hacen 10 años 3 mes 15. día. Su dotación entera 300 g. Su documento 190 y su líquido 690 - - - - - 300 - 190 - 690 - 66,87 - 32,44 - 54,43

Do. 3.º propietario D. Bernardo Cruz, siervo desde el año de 1803. hasta la actualidad q. hacen 22 años 8. mes. Su dotación 600 g. Su documento 50 y líquido 550 - - - - - 600 - 50 - 550 - 50 - 4,52 - 45,63

Do. 4.º interno D. Juan Romero, siervo de el 14 de Julio hasta el día y gana integros al año - - - - - 400,10 - - - - -

Oficial auxiliar D. Luis Montedoca siervo desde 1.º de Día.º de 1824. hasta esta fecha, q. hacen 6. mes. 15. día, y gana integros - - - - - 300,10 - - - - -

D. Juan Juarez siervo a merced desde el 30. de En. de 1820. h. el día q. hacen 6 años 4. mes. 15. día. Los gastos de escritorio de la nom.º de este Territorio ascienden de 800. a 600 g. anuales - - - - - 600,10 - - - - -

Intendentes de las cinco Provincias 6400,10 3100,10 3100,10 449,75 343,52 2408,27
 de su congruacion. No tienen documento p.º ser eventuales sus empleos y dotacion

El del Cauca y Guarcane Coronel D. Pedro Aguirre, siervo desde 28. de 1829. que hacen 9. mes y 13. día. Su dotacion es el 4.º y 15. g. de Votos inclusive el 3.º de los Gobernadores de dha. Provincia, y asciende hasta la cantidad de 682 g. 14. 2. v. sobre la de 16.622 g. 2. v. de entero al Semestre de la Contribucion de Indígenas acostumbrado, por lo que se coi-

ta ta del año - - - - - 682, 4 1/2

El de Chuquito Coronel D. Juan Bautista Maggialini, siue desde 9. de Ag.º de 1825. hasta la actualidad que hacen 10. meses 5. dias. Su dotacion el mismo 14. p.º y 15. p.º de Dotes inclusive el 3.º de su Gobernador, y arriende hasta la Cantidad de 3308 p.º 2 1/2 d. sobre la de 32.833 p.º 4 d. de entero acostumbrado al Semestre, p.º lo q. se cita la del año - - - - - 3.308, 2 1/2

El de Lampa D. Manuel Nivco siue desde 30. de Ag.º de 1825. hasta la fecha que hacen 9. meses y 26. dias. Su dotacion el referido 14. p.º y 15. p.º de Dotes, inclusive el 3.º de su Gobernador, y arriende hasta la cantidad de 1292 p.º 5 1/2 d. sobre la de 31.929 p.º 7 1/2 d. de entero acostumbrado al Semestre, p.º lo que se cita la del año - - - - - 1.292, 5 1/2

El de Mang.º D. Rufino Maudo siue desde 9. de Ag.º de 1825. hasta esta fecha q. ha sido 10. meses y 5. dias. Su dotacion es el citado 14. p.º y 15. p.º de Dotes inclusive el 3.º de su Gobernador, y arriende hasta la Cantidad de 5024 p.º 9 d. sobre la de 25.285 p.º de su entero acostumbrado al Semestre, p.º cuyo valor se cita la del año - - - - - 5.024, 3.º

El de Coravaya Coronel D. Mariano Ponce, siue desde 1. de Setiembre de 1825. hasta la fecha q. hacen 5. meses y 6. dias. Su dotacion el 14. p.º y 15. p.º de Dotes, inclusive el 3.º de su Gobernador, y arriende hasta la Cantidad de 527 p.º 2 1/2 d. sobre la de 12.808 p.º 4 1/2 d. de entero acostumbrado al Sem.º, p.º lo que se cita sacar al margen la del año - - - - - 527, 2 1/2
A mas tienen otros Intendentes el 14. p.º sobre las ventan. del Papel Sellado

Del primer Semestre	4834, 6.º
Id. del 2.º	4834, 6.º
Suma al año	9669, 4.º

Empleados en el hospital de esta Ciudad.

El Sirico d.º. Anberto Nya disfruta integro al año	1.000, 0
El Contrator d.º. Vicente Solaqui id	369, 0
El Capellan Sr. Santiago Silva	240, 0
El Prom.º de la Botica	120, 0
El Padre Sr. Manuel Montellanos	192, 0
El enfermero Sr. Juan Rivera	144, 0
El Padre Sr. Lorenzo Balgo	144, 0
El Padre Sr. Gregorio Toledo	144, 0
El Padre Sr. Fran.º Segurjan	144, 0
El Ayud.º de Botica	96, 0
El Cocinero	96, 0
El Ayud.º de Cirujia	148, 0
Los 4.º Siervientes de la enfermeria a 48 p.º al año cada uno	192, 0
El Lavandero	36, 0

Lo q. se cobra en la asistencia y curacion de los enfermos no se cuenta al marg.º p.º no tenia una asignac.º fija

Empleados en los hospitales de las Provincias del Departamento.

En la de Lampa el Sirico d.º. Juan Nya disfruta integro al año	600, 0
En la de Mangas id. d.º. Francisco Nancasos	600, 0
	1.200, 0

E

Empleados en el Colegio de Ciencias y Artes y Escuela de primeras letras de esta Ciudad:

El Catedratico de la Junta de Instruccion Sr. Man. Ania disputa integro al año 500, 0. //

El Profesor de 1.^a Letras D. Felix Lopez id 500, 0. //

5000, 0. //

Empleado en la Super. Intendencia Ecce.

El S. Provisor D. Manuel Alejandro Guad. disputa integro al año 5200, 0. //

Invalidos

Las S.^{as} D.^{as} Angela Benavente disputa integro al año y el montepio señalado a su hijo 679, 5. //

El Sr. D. Nicolas Jose id 544, 0. //

Los S.^{os} Jose Suarez, Ant. Sanchez, y el Sr. Luisa D. D. a 26 p. cada uno 288, 0. //

5553, 5. //

Resumen del valor liquido de sueldos al año.

Los de la Prefectura su Secretaria y gastos de escritorio 6700, 0. //

Los de Sr. Don Felix Lopez, Subalternos y gastos de escritorio 5800, 0. //

Los de los cinco Intend.^{tes} 2663, 5. //

Los de los Empleados en los tres hospitales 4165, 0. //

Los de los Empleados en el Colegio de Ciencias y Artes y 1.^a Letras 5000, 0. //

Los de la Super. Intend.^{cia} Ecce. 5200, 0. //

Los de Invalidos y Montepio 5553, 5. //

Total 29.545, 5. //

1.^a Nota: La Secretaria de la Junta Departamental su sueldo en el dia q.^o Sup.^{ta} de quie.^{ra} tubo al año de designacion 2000 p. el Secretario inclusive gastos de escritorio: 500 p. el oficial m.^o y 200 p. su portero, seg.^{un} Acta de N. de S. de 1825, y desde aquel dia empiezan a disminuir.

2.^a De la aptitud, conducta, y buenos sentimientos que concuerdan tanto en los Sefes de esta Oficina, cuanto en sus Subalternos q.^{ue} contiene a la razon, por lo tanto se recibio el S. Int. de hecho informara lo que tenga p.^{or} conveniente.

Contaduria Nal. de Mar. Publica de Lima Julio 26. de 1826.

Predictor de la Bona

M. Lima



O. 7. 146-533



